

**EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL
(ARGENTINA 1976-1983)
A TRAVÉS DEL CINE DE LA DEMOCRACIA**

José Fuster Retali

El 10 de diciembre de 1983 el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín asumió la presidencia de la Argentina luego de haber triunfado con casi el 52% de los votos en las elecciones presidenciales realizadas el 30 de octubre de ese año. El hecho revistió una importancia inusual por varios motivos, que iban más allá del simple recambio institucional. En primer lugar, el Dr. Alfonsín significaba una corriente renovadora dentro del tradicional partido de la Unión Cívica Radical, al cual había representado en los comicios. Por otra parte, su victoria equivalía a la primera derrota sufrida por el Partido Justicialista en elecciones libres a las cuales pudiera presentarse sin proscripciones. (En los comicios de 1958 y 1963, donde resultarían electos los doctores Arturo Frondizi y Arturo Humberto Illia, respectivamente -ambos radicales- el justicialismo se encontraba impedido de participar por haber sido proscripto por la Revolución Libertadora que, en septiembre de 1955 derrocará a su fundador, el general Juan Domingo Perón; y posteriormente, luego del regreso del ya anciano líder, había vuelto a triunfar abrumadoramente en las elecciones de marzo de 1973, con la fórmula Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima; y luego en las de septiembre de ese mismo año, donde Perón compartiera fórmula con su tercera esposa, María Estela Martínez “Isabelita”, para iniciar su breve última presidencia, truncada por su muerte el 1º de julio de 1974). Precisamente en las consecuencias de ese hecho radicaba la circunstancia primordial que hacía del día de la asunción del Dr. Alfonsín una fecha histórica.

Al morir Perón, la sucesión presidencial establecía que el poder quedase en manos de su esposa, en su carácter de vicepresidenta electa. No fue necesario mucho tiempo para que Isabel demostrara su total ineptitud para el cargo, que se limitó a su presencia formal para el protocolo y los actos oficiales, mientras que los verdaderos hilos del gobierno eran manejados desde las sombras por su ministro de Bienestar Social, José López Rega. Este ex-cabo de la Policía, que había sabido granjearse la

confianza de Perón durante el exilio del general en Madrid, y que luego había ascendido vertiginosamente hasta ser nombrado ministro, era un personaje, a quien se conocía como “El Brujo”, volcado al esoterismo, con el cual en apariencia controlaba a la Presidenta, mujer poco culta y altamente influenciada. Esto podría haber resultado risible y haber pasado a formar parte de la “petite histoire”, si no hubiera coincidido con un hecho mucho más trascendental para la vida institucional del país. López Rega fue el ideólogo y creador de la “Alianza Anticomunista Argentina” (la “Triple A”), una organización parapolicial de extrema derecha responsable de innumerables atentados y asesinatos contra artistas e intelectuales sospechados, con razón o sin ella, de simpatizar o profesar ideas izquierdistas, debido a lo cual muchos huyeron del país para salvar sus vidas. El rechazo popular a las actividades de esta organización, así como a la cada vez más evidente injerencia de López Rega en los asuntos de Estado, actuaron como presión ante la Sra. de Perón, quien en julio de 1975 lo envió a Europa con un ambiguo cargo de “Embajador Plenipotenciario”, y facilitó así su huida del país. Lamentablemente, la ausencia de su creador no desarticuló a la “Triple A”, la que siguió actuando impunemente.

Paralelamente a este terrorismo prohijado desde el poder, en el país se había instalado desde comienzos de la década el terrorismo de izquierda y de derecha, representado por distintas facciones, tales como “Montoneros”, FAR (Frente Argentino Revolucionario) y ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo). Habían hecho su aparición pública en 1970, con el secuestro y posterior asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu, uno de los jefes de la Revolución Libertadora, luego presidente de facto hasta la asunción de Frondizi en 1958 y responsable del fusilamiento del general Valle y de varios militantes peronistas debido a un fallido intento revolucionario el 9 de junio de 1956. El crimen fue reivindicado por “Montoneros”, y desde allí se sucedieron una serie de atentados con bombas, numerosas muertes y otros hechos que fueron creando una sensación de inseguridad desconocida para la ciudadanía.

“Montoneros” se nutría en la ultraderecha nacionalista; ERP y FAR se identificaban con la izquierda. Todo este amplio espectro ideológico fue utilizado por Perón para volver al poder, si bien las divergencias internas habían quedado sangrientamente patentizadas en los enfrentamientos ocurridos en Ezeiza el 20 de junio de 1973, en ocasión del regreso del

líder al país. Durante los primeros tiempos de la tercera presidencia peronista pareció haberse alcanzado la calma, incluso algunos dirigentes guerrilleros ocuparon cargos en el gobierno, pero los atentados continuaron, y el propio Perón, en su discurso del 1° de Mayo de 1974, tomó distancia llamándolos “imberbes”, lo que motivó el pase a la clandestinidad de las distintas agrupaciones. A partir de allí, la escalada terrorista recrudeció, con el agravante de coincidir en el tiempo con el surgimiento de la ya mencionada “Triple A”.

Luego de la muerte de Perón el país parecía un polvorín a punto de estallar mientras la Presidenta se mostraba más y más incompetente para controlar la situación. Durante el año 1975 solicitó licencia varias veces por razones de salud, siendo reemplazada por el Dr. Italo Argentino Luder, Presidente del Senado, quien, en ejercicio del poder, firmó en el mes de octubre el decreto que permitía que las Fuerzas Armadas iniciaran el combate contra la subversión, con el “Operativo Independencia”, que se radicó en los montes de Tucumán, uno de los focos principales de la guerrilla. Los términos en los que estaba redactado el decreto, en el que se pedía “aniquilar a la subversión”, representaron para el gobierno una forma de empollar el huevo de la serpiente, ya que se utilizaron más tarde como justificación de los crímenes cometidos durante el Proceso. Meses después de que los militares se instalaran en el poder, el general Reynaldo Bignone recurrió a la idea de “aniquilamiento” en su discurso durante la ceremonia de egreso de la 107ª promoción de subtenientes del Colegio Militar. Sus palabras fueron: “La lucha se planteó hasta el aniquilamiento del enemigo. Y el aniquilamiento se logra por la persecución hasta que el enemigo no exista”.¹

Los partidos de oposición se esforzaron por sostener al vacilante gobierno peronista hasta las cercanas elecciones, a fin de darle una salida institucional al conflicto, pero finalmente, el 24 de marzo de 1976, Isabel Perón fue derrocada y llevada detenida hasta la residencia “El Messidor” en la provincia de Neuquén, mientras que el gobierno quedaba a cargo de la Junta de Comandantes de las tres Fuerzas Armadas: Jorge Rafael Videla (Ejército), Eduardo Emilio Massera (Armada) y Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica), con Videla ocupando el rol de presidente de facto. A partir de ese momento se interrumpieron las libertades públicas,

¹ Discurso del general Reynaldo Bignone del 7 de diciembre de 1976.

fueron disueltos el Congreso y los partidos políticos, quedó sin efecto la Constitución Nacional, se intervinieron los medios de comunicación y se inició una feroz caza de brujas.²

Es necesario hacer notar que el golpe militar contó con el beneplácito de gran parte de la población civil, quienes ya domesticados por la alternancia de gobiernos democráticos y regímenes de facto que se había producido en el país desde el 6 de septiembre de 1930, con el derrocamiento del presidente Hipólito Yrigoyen, vieron con alivio la nueva llegada de los uniformados al poder, confiados en que, una vez más, venían a “poner orden”, sin advertir que, a partir de ese momento, todos estaban en libertad provisional.

El objetivo con el que la Junta Militar tomara el poder había sido la destrucción del aparato subversivo, lo que al cabo del segundo año de gobierno se había logrado casi totalmente. Pero al poco tiempo se pudo advertir que la finalidad era mucho más amplia: se trataba de una verdadera refundación del país, lo que quedaba explícito ya desde el sonoro rótulo con el que se autodefinieron: “Proceso de Reorganización Nacional”. Y fue evidente que en ese nuevo modelo de país no había espacio para la disidencia. Lo que en principio fuera una lucha antiguerrillera se transformó en un combate sin cuartel contra todo lo diferente, lo que no se adecuara a la ideología “occidental y cristiana”, o que atentara contra los principios del “ser nacional”, por oscuros e imprecisos que dichos principios fueran. “No estamos contra nadie porque estamos por el país”, fue una de las primeras declaraciones de la Junta. Sin embargo, como señala Guillermo O’Donnell: “(...) el período inaugurado en marzo de 1976 tuvo un sentido política e históricamente vengativo contra la Argentina “plebeya, populista e inmigrante” de los últimos decenios, y que procuró penetrar capilarmente en la sociedad para, también allí, en todos los contextos a la mano del gobierno, implantar el orden y la autoridad, tan vertical y paternalista como en el propio gobierno. Los que tenían ‘derecho a mandar’ mandaban despóticamente en la escuela, el lugar de trabajo, la familia y la calle; los

² Félix Luna. “Nuestro tiempo”. V.19. *El proceso, 1976-83*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1991.

que ‘debían obedecer’, lo harían mansa y calladamente. De no ser así, no podría separarse el trigo de los mansos de la cizaña de los subversivos”.³

Filósofos, escritores, periodistas, psicólogos, artistas, todos aquellos que en alguna manera fuesen capaces de inculcar en la gente el hábito de pensar y cuestionar, fueron perseguidos como si se tratase de delincuentes de extrema peligrosidad. Algunos optaron por el exilio, otros, especialmente en el caso de los actores, fueron condenados a una especie de “muerte civil”, con prohibiciones de trabajar e integrando misteriosas “listas negras” cuyo origen nadie conocía a ciencia cierta, pero cuyas “sugerencias” era arriesgado desobedecer.⁴ Otros pasaron a formar parte de la extensa lista de “desaparecidos”, término acuñado en este período y que pasó a estar cargado de contenidos siniestros.

La desaparición forzada de personas se transformó en la más cruel y más sutil tortura que pudiera infringirse a la sociedad. Millares de personas, “arrebataados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Por qué? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes; las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la justicia los desconocía y los *habeas corpus* sólo tenían por contestación el silencio. Nunca un secuestrador arrestado, jamás un lugar de detención clandestino individualizado, nunca la noticia de una sanción a los culpables de los delitos (...) En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, pudiese caer en aquella infinita caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y de otros una tendencia consciente o inconsciente a justificar el horror: ‘Por algo será’, se murmura en voz baja”.⁵ En las postrimerías del Proceso, una película de Eduardo Calcagno “Los enemigos” (1983) buscó retratar este estado de sospecha colectivo a través del personaje de Nelly Prono, una madre castradora que espía a través de una ventana los transportes amorosos de una pareja en un departamento vecino, y es testigo indiferente de la

³ O’Donnell, Guillermo. En: *Nuestro tiempo*. Vol. 19. Buenos Aires, Hyspamérica, 1991.

⁴ Al respecto ver el meduloso trabajo de Carlos Barulich *Las listas negras*. (Cuadernos para la democracia). Buenos Aires, El Cid Editor, 1983.

⁵ CONADEP. *Nunca Más*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.

irrupción de las fuerzas de seguridad que invaden la vivienda y los llevan detenidos. Por la audacia de su planteo temático y su formulación visual, el film puede ser considerado uno de los primeros intentos del cine argentino en democracia. Años más tarde, la misma sensación de paranoia volvió a ser retratada en "Hay unos tipos abajo" (1985, Emilio Alfaro y Luis Filipelli, sobre argumento de Antonio Dal Mascetto) donde la presencia de unos desconocidos en la cuadra de su casa representa para el protagonista (Luis Brandoni) la amenaza de un peligro desconocido y de una muerte probable.

Este estado de cosas, secreto a voces en el país, pero que por su misma condición de innominado permitía a parte de la población refugiarse en el "Yo no sabía nada", era ampliamente conocido en Europa, donde muchos de los que huían encontraban refugio y la protección de distintas asociaciones defensoras de los derechos humanos. Paradójicamente, esto permitió al gobierno adoptar el papel de víctima y divulgar la idea de que en el exterior existía una campaña antiargentina. La revista "Gente" de Editorial Atlántida, incitaba a sus lectores a escribir cartas contando "la verdadera situación del país" y suministraba direcciones de "activistas" contra la Argentina, entre los cuales se contaban *Amnesty International*, la OEA, la Comisión Internacional por los Derechos Humanos y la cantante italiana Ornella Vanoni, quien a su regreso de una serie de recitales dados en Buenos Aires en 1977 había declarado: "L'Argentina é un inferno". En este último caso se intentó justificar el comentario de la cantante diciendo que había sido sacado de contexto, y que en realidad ella se había referido al estado de algunas zonas de la ciudad, entonces en obras por la construcción de las grandes autopistas, uno de los más ambiciosos proyectos del intendente, el brigadier Osvaldo Cacciatore. El mismo criterio se siguió en ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol en junio de 1978, cuando se suponía que nuestro país recibiría gran cantidad de turistas extranjeros atraídos por el evento, lo que en realidad nunca ocurrió. Esperaban la presencia de 60.000 visitantes, pero al iniciarse el campeonato sólo habían llegado 7000, en su mayoría periodistas. Como una forma de contrarrestar la "campaña antiargentina", se contrató a la empresa norteamericana "Burson & Marsteller" para mejorar en todo el mundo la imagen del país o, más específicamente la de su gobierno, a un costo de medio millón de dólares, la que pergeñó la frase "Los argentinos somos derechos y humanos", irónico juego de palabras que lucía en los parabrisas de transportes públicos y automóviles particulares, y que fue difundido

ampliamente por cines y televisión, contando, de buen o mal grado, con el consenso de gran cantidad de figuras del deporte y el espectáculo.

Para que la ciudadanía siguiera siendo “derecha y humana” era para lo que había llegado el Proceso, dispuesto a quedarse largo tiempo. Su misión era defender al país de la “subversión apátrida”, pero además vigilar sus lecturas y esparcimiento. Gran cantidad de autores argentinos y extranjeros desaparecieron de las librerías, los canales de televisión estaban directamente controlados por las tres armas, y el cine se encontraba protegido por la ley 18019, que había creado “el tristemente célebre Ente de Calificación Cinematográfica. Este organismo de diversos gobiernos militares había prohibido 727 películas entre el 1º de enero de 1969 y diciembre de 1983”.⁶ Sus atribuciones iban desde la lectura previa de los guiones, el control de los repartos (para que no hubiera entre ellos ningún nombre desaconsejado por las autoridades), la “sugerencia” de cortes en películas ya filmadas, hasta la prohibición lisa y llana. Como ejemplo de su accionar, puede mencionarse que en 1980, la película española “Asignatura Pendiente” (1976, José Luis Garci) se estrenó sin la secuencia en la que figuraba Héctor Alterio, quien había debido exilarse años antes y que desarrollaba una exitosa carrera en España. En el film, el actor encarnaba a un preso político, y la supresión de su personaje, si bien no afectaba al desarrollo de la historia de amor entre los protagonistas (José Sacristán y Fiorella Falcoyano), desdibujaba totalmente el contorno psicológico del personaje de Sacristán. El director del Ente de Calificación Cinematográfica era Paulino Tato, un crítico de cine con frustrados antecedentes en la dirección de cine (“Facundo” 1952), quien se enorgullecía públicamente de su accionar y manifestaba que su ideal era llegar a prohibir 200 películas en un año.⁷

En este panorama de libertades personales acotadas, estricta censura (con su lógica consecuencia de autocensura) y repartos raleados por el exilio o la prohibición, poco era lo que el cine nacional podía hacer para apartarse de la mediocridad. Algunas pocas películas intentaron referirse metafórica o alegóricamente a la situación imperante: “La parte del león” (1978, Adolfo Aristarain) planteó dentro de sus líneas argumentales el

⁶ Claudio España y otros. *Cine argentino en democracia*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1994.

⁷ Ver “Prohibido”, documental de Andrés Di Tella, Argentina, 1996.j

tema del secuestro y de elementos parapoliciales aparentemente fuera de control; “La Isla” (1979, Alejandro Doria) presentó el aislamiento en un instituto neuropsiquiátrico donde son encerrados los “diferentes” para ser reeducados y devueltos a la sociedad; “Los miedos” (1980, Doria) ubicó a sus personajes en una ciudad amenazada por un peligro no identificado y controlada rigurosamente por fuerzas de seguridad. Las alusiones eran siempre veladas o tangenciales, pero fueron intentos nobles de lograr que el público sintiera que se le estaba hablando de otra cosa, más allá de lo evidente. Junto a ellas puede citarse a algunos melodramas de esmerada factura técnica como “Desde el abismo” (1980, Fernando Ayala, sobre novela de Teresa Gondra), “Los viernes de la eternidad” (1981, Héctor Olivera, sobre María Granata) o “Los pasajeros del jardín” (1982, Alejandro Doria sobre Silvina Bullrich) y la transcripción de tres cuentos de Manuel Mujica Láinez en “De la misteriosa Buenos Aires” (1981, Alberto Fischerman, Ricardo Wullicher y Oscar Barney Finn) que representan otras tres parábolas sobre la represión y el autoritarismo. El resto osciló entre el humor burdo y la apelación directa al erotismo de las comedias de Alberto Olmedo y Jorge Porcel y la exaltación de las Fuerzas Armadas pasadas y presentes, especialmente en “De cara al cielo” (1979, Enrique Dawi), a cuyo respecto dice Raúl Manrupe:

(...) en un momento de tensión con Chile, un tema muy caro al sentimiento de los militares del proceso y al ‘marchemos hacia las fronteras’. Tendenciosa, con una visión estereotipada de sus héroes (...)⁸

A este film correspondería agregar “Dos locos en el aire” (1976) sobre la aviación, “Brigada en acción” (1977) sobre la Policía Federal, ambas de y con Palito Ortega, y “Comandos Azules” y “Comandos Azules en acción”, las dos filmadas en 1980 por Emilio Vieyra, acerca de un grupo policial de “élite”.

A fines de 1978, luego de más de dos años de los militares en el poder, el aparato subversivo había sido casi totalmente desmantelado con la muerte o la desaparición de sus principales exponentes, además de la de miles de inocentes sospechados por pensar. Era necesario, para que pudieran mantenerse en el poder, que aparecieran nuevas “hipótesis de

⁸ Manrupe, Raúl y Portela, María A. *Un diccionario de filmes argentinos*. Buenos Aires, Corregidor, 1995.

conflicto” que justificaran su permanencia. Se acudió entonces a la existencia de antiguos problemas fronterizos con Chile en la zona del Canal de Beagle por la posesión de las islas Lennox, Picton y Nueva, a las que un reciente laudo arbitral británico (1977) había dejado en poder de Chile. El gobierno argentino decidió desconocer dicho fallo desfavorable, lo que llevó a que el país se encontrara a las puertas de un conflicto armado, que pudo ser evitado a último momento gracias a la intervención del enviado papal, monseñor Antonio Samoré. La posibilidad casi inmediata de una guerra significó, por otra parte, una campana de alerta para el sector de población que hasta ese momento había vivido aletargado, seducido por los aparentes logros de la política económica del ministro José E. Martínez de Hoz, y por el triunfo de Argentina en el Campeonato Mundial de Fútbol en junio de 1978, ocasión que fue manipulada por el gobierno para permitir la afluencia masiva del público a las calles y dar una ilusión de libertad. Un año más tarde se quiso reavivar esa ilusión y se alentó la filmación de “La fiesta de todos” (1979, Sergio Renán) en la que se intercalaban pequeños episodios argumentales con el material documental tomado por un grupo de cineastas brasileños durante el desarrollo del campeonato. Pero la película no tuvo éxito porque, las condiciones habían cambiado, el público había perdido su inocencia; se comentaba en voz baja la existencia de campos de concentración, en una oficina de la Avenida de Mayo funcionaba una división de la Organización de Estados Americanos que recibía numerosas denuncias sobre la desaparición de personas, y el Proceso carecía de la adhesión popular de sus comienzos.

Un elemento insoslayable en esta toma de conciencia colectiva lo constituyó la aparición de las Madres de la Plaza de Mayo, el primer grupo de reacción durante esta época. Se trató de un grupo de mujeres, sin conexión previa entre sí, que comenzaron a reunirse espontáneamente, en su búsqueda de una explicación sobre el destino de sus hijos, detenidos en circunstancias similares y de los cuales se carecía de noticias. Ante la prohibición de permanecer reunidas ante la Casa de Gobierno -la consigna policial era “Circulen”- comenzaron a recorrer en círculo el perímetro de la Plaza de Mayo. Para identificarse entre ellas decidieron usar un pañuelo blanco, y los jueves fueron los días elegidos para sus reuniones. Al principio fueron miradas con curiosidad, y recibieron el apelativo despectivo de “Las locas de la Plaza de Mayo”, pero poco a poco su presencia se fue imponiendo, aumentando su número, y ganaron el respeto de la población. Tampoco

el gobierno permaneció indiferente ante ellas. Su temprana aparición - fines de abril de 1977- significaba un testigo silencioso pero constante de que la realidad tenía otras facetas diferentes de las que mostraba el discurso oficial. Fue así que un joven miembro de la Armada, el teniente de corbeta Alfredo Astiz, se infiltró entre ellas bajo el nombre de Gustavo Niño, haciéndose pasar como familiar de un desaparecido, con el fin de conocer la dinámica interna del grupo y recabar información. Gracias a los datos obtenidos por él, una de las fundadoras de la agrupación, Azucena Villaflor, fue detenida el 8 de diciembre de 1977 luego de una misa en la iglesia de la Santa Cruz, y corrió la misma suerte que sus hijos, ya que nunca se supo su paradero. Junto con ella desaparecieron las monjas francesas Alice Dumon y Léonie Duquet, del "Institut des Missions Etrangères". Por estas desapariciones Astiz fue juzgado en ausencia y condenado a prisión perpetua en Francia, en 1990. El cine de la democracia recogió estos episodios en "La Amiga" (1987-89, Jeanine Meerapfel), coproducción argentino-alemana en la que se narra el reencuentro de dos amigas luego de los años del Proceso. Una de ellas (Cipe Lincovsky) es una actriz políticamente comprometida que ha elegido el exilio, y la otra (Liv Ullman) es un ama de casa integrante de las Madres luego de la desaparición de su hijo. Como una prueba de lo urticante de su tema y de la difícil cicatrización de las heridas que este período dejó en la sociedad argentina, el estreno de este film fue demorado durante dos años, pese a que ambas protagonistas habían obtenido el premio a la mejor actriz en el Festival de San Sebastián.

Entre las mujeres que se congregaban en la Plaza de Mayo había madres que estaban buscando no sólo a sus hijos e hijas, sino también a sus nietos. La desaparición de niños y bebés formó parte de una estrategia deliberada para detener la difusión de "ideas subversivas" en las futuras generaciones. El general Ramón Camps, jefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires, explicó esta estrategia en una entrevista realizada en 1983: "Personalmente yo nunca maté a un niño; lo que hice fue entregar algunos a organizaciones de caridad para que pudieran ser dados a nuevos padres. Los padres subversivos educan a sus hijos para la subversión. Esto debe ser detenido". Cuando los niños estaban presentes en el momento de un operativo de las fuerzas de seguridad, fueron a veces entregados a un vecino o a un miembro de la familia, o fueron dejados abandonados. El resto simplemente desapareció con sus

padres.⁹ En muchos casos, cuando las detenidas estaban embarazadas, se las conservó con vida hasta que dieran a luz, y luego se dio el recién nacido en adopción, a veces a familias de los propios militares, y otras a parejas que desconocían la procedencia del niño. Fueron denunciados más de 200 casos de bebés desaparecidos, y en consecuencia, una rama de las Madres dio origen a las Abuelas de Plaza de Mayo, las que en una búsqueda incesante han conseguido hasta el momento, dar con el paradero de 63 de ellos.

El problema que representaba para la conciencia de la sociedad la existencia de hijos de desaparecidos cuyo destino se ignoraba, fue el núcleo argumental de “la Historia Oficial” (1985, Luis Puenzo), una de las películas más serias filmadas luego del advenimiento de la democracia y cuyo guión, de Aída Bortnik, jugaba con la idea del desconocimiento en el cual se había refugiado parte de la población durante los primeros años de la dictadura. La historia se centraba sobre una madre (Norma Aleandro) quien ha adoptado a una niña por intermedio de relaciones de su esposo, y que gracias al relato de una amiga, ex-detenida que ha debido exiliarse, se entera del método seguido con las prisioneras embarazadas y sus recién nacidos. Eso la lleva a sospechar que su hija puede ser uno de esos niños, y sus investigaciones, a través de las cuales va tomando contacto con la realidad hasta entonces desconocida, la llevan a vincularse con las Abuelas de Plaza de Mayo, puesto que una de ellas (Chela Ruiz) cree reconocer en la criatura a la hija de su hijo desaparecido. Es importante hacer notar que el personaje de Aleandro es una profesora de historia, la que se ciñe al texto “oficial” ante los cuestionamientos de sus jóvenes alumnos, y quien a la vez descubre su drama personal y revierte toda su postura ante la vida.

La película trató el tema con emoción y dignidad, obtuvo gran reconocimiento internacional (ganó el Oscar de la Academia de Hollywood a la Mejor Película Extranjera de 1985, y Norma Aleandro mereció el premio a la Mejor Actriz en el Festival de Cannes del mismo año), pero fue discutida en nuestro país. Algunos se conmovieron con su historia, otros la consideraron una justificación del “yo no sabía nada” y otros, especialmente los que habían apoyado al golpe, la acusaron de tendenciosa y falsa. Sin embargo, queda como un exponente serio y

⁹ Fischer, Jo. *Mothers of the Disappeared*. London, Zed Books, 1989. (Trad. Del autor).

valioso del cine argentino de la década del '80, ya que si bien el drama de los desaparecidos fue tema de gran cantidad de films desde 1984 en adelante, entre los que podemos mencionar “Los dueños del silencio” (1987, Carlos Lemos) sobre el caso de la joven sueca Dagmar Hagelin -en cuya desaparición también intervino Alfredo Astiz-, o la más reciente “Un muro de silencio” (1993, Lita Stantic), no hubo otros intentos de tratar el problema de los niños separados de sus familias genéticas.

La metodología de la desaparición de personas afecta de manera especial la estructura y la estabilidad del núcleo familiar del desaparecido. El secuestro (efectuado por lo general en presencia de familiares y/o allegados), el peregrinaje angustioso en busca de noticias por oficinas públicas, juzgados, comisarías y cuarteles, la vigilia esperanzada ante la recepción de algún dato o trascendido, el fantasma de un duelo que no puede llegar a concretarse, son factores que juegan un papel desestabilizador en el grupo familiar, como un todo, y en la personalidad de cada uno de sus miembros. Detrás de cada desaparición hay a veces una familia destruida, otras veces una familia desmembrada, y siempre hay un núcleo familiar afectado en lo más íntimo y esencial: el derecho a la privacidad, a la seguridad de sus miembros, al respeto de las relaciones afectivas profundas que son su razón de ser. (...) llevar a cabo un gesto de solidaridad, por mínimo que fuera fue causa de tortura, sufrimientos y aun de desaparición.¹⁰

Este criterio de destrucción familiar alcanzó sus manifestaciones de crueldad más refinada en la desaparición de niños y en la de adolescentes. Estos últimos fueron perseguidos como si fueran mala cizaña, que hubiese que arrancar de raíz antes de su completo desarrollo. Algunos, como el joven Floreal Avellaneda, que fue detenido en reemplazo de su padre y luego apareció en las costas uruguayas, vejado y asesinado, pagaron con su vida la “culpa” de los adultos. Otros, como los estudiantes secundarios de La Plata que fueron secuestrados el 16 de septiembre de 1976 por participar en una campaña por el aumento del boleto estudiantil, fueron castigados por lo que la Policía de la Provincia de Buenos Aires consideró “subversión” en las escuelas. Tenían entre 14 y 18 años, y la mayoría de ellos desapareció. Una película de 1986 “La noche de los lápices” (Héctor Olivera) relata su padecimiento adoptando dos puntos de vista paralelos y complementarios; describe crudamente las condiciones inhumanas de detención y las torturas a las que fueron sometidos, basándose en el relato de Pablo Díaz, sobreviviente del secuestro, encarnado por Alejo García Pintos, y lo

¹⁰ CONADEP. *Nunca más*. Op.cit.

contrapone con la búsqueda infructuosa de los padres, enfrentados al cinismo, la indiferencia o la ambigüedad de las distintas cúpulas de la sociedad: jueces, policías, eclesiásticos, etc. “La fuerza del film está puesta en la presencia del cuerpo del desaparecido y del espacio en donde ha sido ocultado. Se nos lo da a ver (reforzado por la impresión de realidad que produce el cine) en lugar de presentar su ausencia. Así el desaparecido deja de ser una foto acompañada de un relato, para convertirse en una persona de la que conocemos poco a poco la conformación de su historia. Este film tuvo fuerte repercusión tanto en las salas cinematográficas como en múltiples emisiones televisivas y en video. Muchos jóvenes se conectaron por su intermedio con la realidad vivida en el pasado inmediato, por lo tanto cumplió una importante función social”.¹¹

A comienzos de la década del '80, la situación del Proceso había cambiado. Videla había dejado la Presidencia de facto a Roberto Viola en marzo de 1981, el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz había sido reemplazado por Lorenzo Sigaut y se acababa la bonanza económica del dólar barato que había caracterizado la gestión del ministro saliente. Según el economista Aldo Ferrer, “Martínez de Hoz pudo conducir la economía argentina durante tres años con un poder como no tuvo otro ministro de Economía que yo recuerde, porque se inició con una situación que el país sabía que iba a durar”.¹² En efecto, desde que los militares tomaran el poder en 1976 hasta 1980, gran parte de la población había gozado, pese a la inflación que parecía tener características endémicas, de un bienestar económico que le había permitido viajar, en muchos casos, por primera vez, a Estados Unidos y a Europa, y ser reconocida por su inédita capacidad consumista. Al mismo tiempo, las tasas de interés para los depósitos a plazo fijo eran altísimas y florecían las mesas de dinero, lo que traía aparejado un rápido enriquecimiento. Pero esta ilusión de prosperidad se diluyó rápidamente con el recambio ministerial, y parafraseando las palabras de Ferrer, el fracaso de la política económica mostró la labilidad del régimen que la sostenía. Este estado de falsa euforia fue mostrado en tono de farsa en

¹¹ Kriger, Clara. “La revisión del proceso militar”. En: *Cine Argentino en democracia*.op.cit.

¹² Ferrer, Aldo, en declaraciones a Emiliana López Saavedra en *Testigos del proceso militar/2 (1976-1983)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

“Plata Dulce” (1982, Fernando Ayala) que se convirtió en uno de los grandes éxitos del período. El público rió con ganas y se identificó con ese hombre simple, rico de la noche a la mañana, y en última instancia víctima de la situación y de la inescrupulosidad de algunos “magos de las finanzas”.

La aparición de este tipo de películas mostraba que los artistas iban encontrando medios de expresión y aprendían a filtrar sus ideas a través de la apretada urdimbre de la censura oficial. Junto con “Plata Dulce” merecen citarse en este período las obras de Adolfo Aristarain “Tiempo de Revancha” (1981) y “Ultimos días de la víctima” (1982). La primera, según Manrupe y Portela, “es un título sobresaliente y totalmente sorpresivo dentro del panorama de esos años (...) la rebelión del individuo frente a una gran corporación puede proyectarse a la relación con un estado omnipresente, en su protagonista mudo por elección y finalmente por obligación”¹³, y la segunda, un policial impecable, se centra en la figura de un asesino a sueldo, representativo de las fuerzas parapoliciales que fueron conocidas como “mano de obra” para muchos de los operativos represivos que caracterizaron al Proceso.

En año 1981 finalizó con un nuevo cambio en las altas autoridades. Las desinteligencias internas motivaron que el presidente Viola fuera reemplazado por Leopoldo Fortunato Galtieri, quien asumió el 22 de diciembre. Galtieri era un general mesiánico que sería responsable, al poco tiempo, de uno de los errores políticos y estratégicos más grandes del Proceso y que marcaría el principio del fin de los años de plomo: nos referimos a la guerra de las Malvinas. A partir de la asunción de James Carter, en enero de 1977, como Presidente de los Estados Unidos, la política oficial de ese país fue la defensa de los derechos humanos en el mundo. Ante la gran cantidad de denuncias acerca de las sistemáticas violaciones a los derechos ocurridos en Argentina, Carter creó una secretaría a cargo de Patricia Derian para que investigase el tema. Derian realizó en 1977 tres visitas a la Argentina, fue recibida por Videla, pero sus gestiones resultaron infructuosas.

¹³ Manrupe, Raúl y Portela, María A. op.cit.

El cúmulo de informes desfavorables sobre la situación argentina hizo que al país se lo sancionara –según lo previsto en la legislación de los Estados Unidos- con la suspensión de la ayuda militar de esa nación. Fue un duro golpe para la Junta Militar, que se sentía entrañablemente alineada al bloque occidental.¹⁴

Este castigo repercutió desfavorablemente en la crisis con Chile, por la diferencia de armamento que podían desplegar ambos países; pero una vez superado ese conflicto, y con Ronald Reagan en el poder estadounidense, Galtieri pareció pensar que sus cursos de perfeccionamiento en los EE.UU. y la ayuda que los oficiales argentinos prestaban a las fuerzas antiguerrilleras en El Salvador, junto con los agasajos con que lo habían recibido en Washington antes de ocupar la presidencia, eran elementos suficientes como para contar con el apoyo de la potencia del Norte frente a Inglaterra. La operación se gestó en dos etapas: el 19 de marzo de 1982 un grupo de operarios desembarcó en la isla San Pedro, en el archipiélago de las Georgias del Sur, y procedieron a izar allí una bandera argentina. Pocos días después fueron apoyados por una división de “lagartos”, grupo especializado al mando de Alfredo Astiz. En la madrugada del 2 de abril, efectivos del regimiento 25 de Infantería desembarcaron en Port Stanley, ocuparon la casa del gobernador y obtuvieron su rendición.

El hecho fue comunicado a la opinión pública como la recuperación de las Islas Malvinas, en poder de los ingleses desde 1833. Más allá de las responsabilidades militares, que iniciaron una contienda de imprevisibles consecuencias haciendo gala de soberbia e improvisación, sobre todo en lo basado en la preparación de los soldados para un conflicto bélico de tal magnitud, el pueblo argentino merece ser censurado una vez más por su triunfalismo, ya que olvidando que tres días antes, el 30 de marzo, una manifestación obrera en todo el país había sido brutalmente reprimida en Plaza de Mayo, con detenciones, heridos y hasta un muerto en Mendoza, una multitud llenó la Plaza agitando banderas argentinas y vitoreando a Galtieri, quien saludó desde los balcones de la Casa de Gobierno, sintiendo que sus sueños de gloria se hacían realidad.

¹⁴ Luna, Félix. Op. Cit.

Excede los límites de este trabajo detallar los pormenores de la cruenta y absurda guerra. Baste decir que ninguna de las previsiones de Galtieri y de los integrantes de la Junta de Comandantes se cumplieron. Estados Unidos apoyó al gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra –“mi amiga”, la llamó Reagan en carta a Galtieri-, la población siguió oscilando entre la desinformación y el falso triunfalismo –caracterizado sobre todo por los noticieros de Canal 7, el canal de televisión oficial y de su comentarista José Gómez Fuentes, y de la revista “Gente”, la cual, por ejemplo, en su edición del 6 de mayo anunciaba “Estamos ganando”¹⁵, pese a que ya se había producido el hundimiento del crucero “General Belgrano” el día 2 del mismo mes- y las gestiones de paz nacionales e internacionales no obtenían ningún resultado positivo. El 25 de abril el grupo de “lagartos” comandado por Astiz se rindió en las Georgias sin combatir.¹⁶

Una vez producido el desembarco de las tropas británicas en las proximidades de Port Stanley –rebautizado Puerto Argentino- fue evidente la inminencia del desastre. El Papa Juan Pablo II visitó la Argentina el 11 y 12 de junio, luego de una gira por Gran Bretaña, en lo que se leyó políticamente como una postura imparcial y de consuelo a ambas naciones en guerra. La derrota final se produjo el 14 de junio, con un alto costo de muertos y heridos, principalmente entre los soldados conscriptos que habían acudido a la lucha mal armados, peor alimentados y sin ningún tipo de preparación previa para la contienda ni para soportar las inclemencias del clima de la región.

¹⁵ Revista *Gente*, Buenos Aires, Año 17 N° 876, 6 de mayo de 1982.

¹⁶ El joven marino, que tanto valor demostrara en los operativos represivos clandestinos, no estuvo a la altura de las circunstancias cuando se le exigió probar los atributos propios de su condición de militar. En la actualidad, degradado y rechazado por gran parte de la sociedad, Astiz no puede evitar la agresión o el desprecio públicos ante sus escasas apariciones, y acaba de ser condenado por “apología del delito”, debido a sus declaraciones a una revista en las cuales se definió como “entrenado para matar”.

El cuerpo social argentino recibió la noticia de la derrota con estupor primero, luego con exasperación. Todos tenían la repentina sensación de haber sido usados, manipulados desaprensivamente en aras de una maniobra que había costado muertos, heridos y una gran humillación nacional (...) ahora aparecía en toda su crudeza la monstruosa omnipotencia de un régimen que tanto podía hacer desaparecer varios miles de compatriotas, asesinados secretamente, como llevarnos al borde de una guerra con Chile o lanzarnos a la trágica aventura de Malvinas.¹⁷

El drama de esta aventura quijotesca fue luego llevado al cine en tres oportunidades. “Los chicos de la guerra” (1984, Bebe Kamín), “Malvinas, historia de traiciones” (1984, Jorge Denti) y “La deuda interna” (1988, Miguel Pereyra). La primera basada en el relato de Daniel Kon, desarrolló la historia paralela de tres adolescentes de distintos estratos sociales y su encuentro final en el campo de batalla. Dentro de los personajes de esta película, tiene particular relieve el de Ulises Dumont, el patrón del bar donde trabaja uno de los tres adolescentes (Leandro Regúnaga), como descripción de los diferentes estados de ánimo por los que atraviesa parte de la población: indiferente al comienzo, cuando el joven le pide dinero para enviarle a sus padres en el interior, enfervorizado luego ante la idea de que su empleado debe ir a luchar, tratándolo con afecto y admiración, y molesto al final, cuando al regreso el ex-combatiente vuelve a pedirle trabajo. Esta fue, por otra parte, la actitud oficial: se buscó esconder a los que regresaban, quienes volvieron sin ninguna clase de honores, y se los silenció ante la prensa para que no contaran la verdad de lo ocurrido.

Lo traumático de la experiencia sufrida quedó patentizada trágicamente por la gran cantidad de suicidios de ex-combatientes en los años inmediatamente posteriores al conflicto. “Malvinas, historia de traiciones” fue un documental con reportajes a argentinos e ingleses que muestra la manipulación de la opinión pública por parte de ambos bandos.

Finalmente, “La Deuda Interna” es tal vez la más conmovedora en su simpleza, contando la vida de un joven jujeño enviado a luchar al Sur, donde muere. Sin golpes bajos, la película muestra su ilusión por conocer el mar y el desarraigo climático y social al que es sometido.

¹⁷ Luna, Félix. Op.cit. vol. 20.

Galtieri renunció el 17 de junio, sin realizar ningún tipo de autocrítica y fue reemplazado por Reynaldo Bignone. A partir de ese momento quedó claro que los tiempos del Proceso se acotaban, y que la labor del nuevo presidente sería la de administrar el caos. Cuando Bignone se hizo cargo del poder el 1° de julio, declaró en un mensaje por radio y televisión que llegaba “con una misión clara y concreta: institucionalizar el país, a más tardar en marzo de 1984”. “Los días de junio” (1985, Alberto Fischerman) ubica al espectador en las emociones que se vivían en ese momento. El título se refiere a los días 11 y 12 de junio de 1982, durante la visita del Papa al país, e inmediatamente previos al desenlace funesto del conflicto bélico. En esa fecha según el argumento, regresa al país un exiliado político, y su reencuentro con tres amigos de la infancia, antiguos militantes como él, sirve para resaltar la vida durante los años de represión y las concesiones a las que llevó el exilio interno para poder sobrevivir. La acción final de rescatar unos libros enterrados en un jardín para salvarlos de la censura significa también el rescate de sus ideales y la esperanza de un mañana diferente.

La misión “institucionalizadora” de Bignone permitió un aflojamiento de las rígidas normas imperantes hasta entonces. Muchos exiliados pudieron volver al país, y el cine de la época se atrevió a mostrar ese regreso. Ya a comienzos de 1982, y aún bajo Galtieri, la cantante Mercedes Sosa convocó multitudes en sus recitales en el Teatro Opera, y ese mismo año “Volver” (1982, David Lipozic) permitió el regreso de Héctor Alterio y “es la primera película que se atreve a exponer el tema del exilio y la difícil vuelta al país”.¹⁸ Ya en democracia, el mismo tema fue tratado bajo diferentes aspectos en “El exilio de Gardel” (1985, Fernando Solanas) coproducción con Francia que desarrollaba la historia de un grupo de exiliados argentinos en París, su nostalgia de la tierra natal y sus estrategias para sobrevivir. Resaltaban en ella, a la vez, su mensaje de solidaridad y lo original de su formulación cinematográfica; “Made in Argentina” (1987, Juan José Jusid, versión de la obra teatral de Nelly Fernández Tiscornia “Made in Lanús”) planteó la confrontación entre los integrantes de dos matrimonios, uno que se exilió en Estados Unidos, donde logró progresar, y el otro que se quedó en Argentina sufriendo temores y privaciones. Los cuatro personajes están unidos por el afecto, pero separados por sus distintas posiciones ideológicas; “Sur”

¹⁸ España, Claudio. Op.cit.

(1988, Fernando Solanas) narró el regreso de otro exilio, el del detenido por razones políticas que vuelve a buscar su lugar dentro de su familia y de sus amigos.

El debilitamiento de los controles oficiales posibilitó que surgieran a la luz distintas situaciones del régimen que, si bien eran ya conocidas extraoficialmente por la ciudadanía, siempre habían sido cuidadosamente ocultados a la opinión pública. Escándalos y malversaciones de fondos de distintos funcionarios, aparición de numerosas tumbas “N.N.”, destino final de tantos desaparecidos, el reconocimiento gubernamental de lo que se llamó “excesos” en la represión del terrorismo, comenzaron a poblar las páginas de diarios y revistas, al mismo tiempo que resurgía la actividad política silenciada durante más de un lustro. En julio de 1981 se había creado, a instancias de Ricardo Balbín y de otros dirigentes radicales, lo que se conoció como la “Multipartidaria”, cuyos componentes aclaraban que no se trataba de un frente electoral sino de un acuerdo fundado sobre un programa de oposición al régimen militar. Luego de la derrota de las Malvinas, la Multipartidaria creyó llegado el momento de presionar para que el Proceso garantizara una rápida e incondicional salida electoral.

El período de transición no fue sencillo. Por una parte la reapertura política exigía que numerosos dirigentes tradicionales (Antonio Cafiero, Alvaro Alsogaray, Oscar Alende, Rafael Martínez Raymonda, entre otros) reafirmaran su liderazgo frente a sus seguidores, y que los jóvenes renovadores, notoriamente en el caso de Raúl Alfonsín con su movimiento de Renovación y Cambio dentro del radicalismo, lograran posicionarse como una alternativa válida de conducción partidaria. El peronismo se encontraba, además, en la disyuntiva de ser fiel a sus bases programáticas y de ahuyentar el fantasma del gobierno de Isabel Perón. Finalmente el candidato elegido fue Italo Argentino Luder, quien ya había ocupado el gobierno interinamente en 1975, durante las licencias por enfermedad de la Sra. de Perón, y quien por su cultura y trato mesurado podía dar una imagen de confiabilidad. Por otra parte, las autoridades del Proceso procuraban cubrirse las espaldas y que su salida del gobierno fuese lo más digna posible. En abril de 1983:

Los mandos superiores de las Fuerzas Armadas habían producido un Acta Institucional por la que asumían públicamente la responsabilidad por las acciones antissubversivas, declarando muertos a los desaparecidos que no estaban en la clandestinidad o el exilio. Admitían errores “que pudieran traspasar los límites de los derechos humanos fundamentales y que quedan sujetos al juicio de Dios”, calificando de “actos de servicio” a las operaciones de los integrantes de las Fuerzas Armadas.¹⁹

El documento fue rechazado de manera unánime tanto en el país como en el exterior; la misma reacción produjo la ley 22924, sancionada en septiembre de 1983, conocida como de “autoamnistía” y a la cual Ernesto Sábato calificó de “monstruosidad jurídica”. No podía haber dignidad en el retiro de un gobierno que no había respetado las vidas y las dignidades humanas, que había puesto al país primero a las puertas de una guerra, y luego lo había precipitado en ella de manera inconsulta e irresponsable. Se retiraba en derrota, pero lo más importante, según las palabras de Jorge Luis Borges, era “la derrota ética”.²⁰

El de 1983 fue, de hecho, un año sin gobierno efectivo. Se sabía que el futuro presidente afrontaría una pesada tarea, sin embargo, todos estuvieron pendientes del proceso electoral; y la posibilidad de la actividad política libre y sin restricciones permitió que se pudieran exorcizar los “demonios” del pasado, y el peronismo dejó de ser una mala palabra. Eso fue aprovechado por los realizadores cinematográficos, y de ese período son “Espérame mucho” (1983, Juan José Jusid), nostálgica evocación de la década del '50 y de sus luchas ideológicas, vistas a través de los ojos de un niño; y “No habrá más penas ni olvido” (1983, Héctor Olivera sobre la novela de Osvaldo Soriano), que reproduce un enfrentamiento de la década del '70 entre distintas facciones peronistas.

Finalmente, el 30 de octubre de 1983 se produjeron las elecciones, que arrojaron como resultado un abrumador triunfo del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, candidato radical. El Dr. Alfonsín asumió en medio del júbilo popular el 10 de diciembre, y esa manifestación de alegría “no era irresponsable ni frívola. Era la expresión de la serena confianza con que

¹⁹ Luna, Félix. Op.cit.

²⁰ Borges, Jorge Luis, en declaraciones a la revista *Redacción*, Buenos Aires, Abril 1983.

el pueblo de este país se ponía de cara al futuro no ignorando los problemas que su gobierno tendría que afrontar. Era, además, la muestra indiscutible de que, a pesar de infortunios y frustraciones arrastradas durante tantos años, la gente de esta tierra tenía una ancha disponibilidad de corazón para intentar sin desfallecimientos la conquista de su destino”.²¹

Probablemente las medidas inmediatas más importantes tomadas por el gobierno del Dr. Alfonsín hayan sido la convocatoria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEP) para recibir las denuncias de los familiares de desaparecidos durante el período militar, y cuyo resultado, luego de meses de impresionantes testimonios, fue el libro *Nunca Más*, donde se recopilaron los mismos bajo la supervisión de Ernesto Sábato, presidente de la Comisión; y la decisión de enjuiciar públicamente a los Comandantes de las Juntas del Proceso, y su posterior condena. En el campo cinematográfico, se derogó la ley 18019, por la cual se había creado el Ente de Calificación Cinematográfica, mediante la ley 23052, la cual abolió la censura. Se designó director del Instituto Nacional de Cinematografía a Manuel Antín, un cineasta de reconocida trayectoria que había formado parte de la joven generación del '60 y había debutado como director en 1961 con “La cifra impar” sobre el cuento de Julio Cortázar “Cartas de mamá”. Pese a la difícil situación económica imperante, Antín vigorizó el quehacer cinematográfico y alentó la aparición de muchos nuevos directores. Además, desde la abolición de la censura oficial, no volvió a haber películas prohibidas. Son casos excepcionales “Je te salue, Marie” (1985, Jean Luc Goddard) y “La última tentación de Cristo” (1988, Martin Scorsese), cuya exhibición fue resistida por las distribuidoras merced a la presión de los poderosos grupos católicos de opinión, y la argentina “Kindergarten” (1990, Jorge Polaco), por denuncia de un particular afectado, lo que motivó un proceso judicial por corrupción de menores contra la película y sus responsables.

La posibilidad de filmar libremente, y la presión del silencio de los años anteriores trajo como consecuencia la necesidad de revisar el período anterior. Filmar se transformó no sólo en un hecho artístico sino también en la recuperación de la memoria, en la confrontación de experiencias propias y ajenas. Fue muy valioso el aporte de dos filmes

²¹ Luna, Félix. Op.cit.

documentales: “La República Perdida” (1983) y “La República Perdida II” (1986) de Miguel Pérez, que permitieron tener una visión histórica de los altibajos políticos sufridos por el país a lo largo del siglo.

Un muy alto porcentaje de las películas realizadas desde 1984 trataron el tema de la época del Proceso en sus distintas facetas: algunas de manera directa, centrándose en el problema de los desaparecidos o en la represión ilegal; otras tangencialmente, incluyéndolas en sus líneas argumentales. Otros se dedicaron a explorar el exilio y el difícil regreso, y otras, finalmente, convirtieron ese angustioso momento histórico en un elemento de película policial, o se destacaron sólo por su oportunismo. Excede las posibilidades de este trabajo hacer un estudio detallado de cada una de ellas, tal su cantidad. Se ha procurado mencionar las más representativas, relacionándolas con las temáticas que las inspiraron, sin que eso implicara abrir un juicio de valor sobre las no incluidas.

Después, el tiempo siguió andando. La presión militar trajo las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, y luego llegó Menem con sus indultos. Videla, Massera, Galtieri y los demás volvieron a estar libres, pero forzados al ostracismo civil, pues en sus escasas apariciones públicas recibieron repudio y hostilidad. En los últimos tiempos, la no prescripción del delito de desaparición de menores, influida por la acción de los tribunales internacionales ha hecho que vuelvan a ser procesados. Empero, más allá de los avatares políticos y de los intereses creados que puedan pretender echar un manto de olvido sobre esa tragedia que enlutó y dividió a la Argentina durante siete largos años, las películas permanecen como testimonio elocuente para las jóvenes generaciones.

Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana.²²

²² CONADEP. *Nunca más*. Op. cit.